

Resolución de Consejo Directivo

**3 / 2022 - EXA -UNSa**

REF Expediente S.O. N° 19.045/22: Convalida la Resolución S.O. N° 432/2022 emitida por Sede Regional Orán.

De: EXACTAS-Comision de Docencia



01/09/2022

Expediente S.O. N° 19.045/22

VISTO la Resolución S.O. N° 432/2022 emitida por la Sede Regional Orán, el 2 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución de referencia se otorgar Equivalencia Total de la asignatura "Elementos de Programación", al Alumno Iván Guillermo Juárez, D.N.I. N° 37.927.032, L.U. N° 21.953 y L.U. N° 21.954, alumno de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y conforme al detalle que a continuación se indica:

N°	Carrera Ingeniería en Sistemas de la Información de la Universidad Tecnológica Nacional-Sede Regional de Tucumán	Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas/Tecnicatura Universitaria en Programación – Sede Orán Universidad Nacional de Salta
1	Asignatura: Algoritmo y estructura de Datos	Equivalencia Asignatura: Elementos de Programación- Nota: 7 (Siete)

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja convalidar las RES-SO N° 432/2022.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución S.O. N° 432/2022 emitida por Sede Regional Orán.


ARTÍCULO 2°.- Siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

JRM

Img

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa